

PROPEDÉUTICO

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA INDEPENDIENTE A LA PREPARATORIA Y A LAS ESPECIALIDADES

Mucho antes de que se diera la reestructuración del Plan de Estudios de la Preparatoria Agrícola (cuestión que se había vuelto imposible por el cúmulo de intereses que en él había), un grupo de compañeros habíamos puesto nuestros ojos en el Plan de estudios de propedéutico que creímos con mayor posibilidad de modificarlo por el pequeño número de alumnos que a él concurrían y los relativamente pocos profesores involucrados con su currícula. Las propuestas que se realizaron para modificarlo pronto se toparon con posiciones hegemónicas que lo impidieron bajo el argumento de que primero tendría que modificarse el Plan de Estudios de Preparatoria para que de ahí derivara la modificación del de Propedéutico.

Con la confluencia de una serie de circunstancias se presentó la creación del Propedéutico en la Unidad Regional de Zonas Áridas, el cual apoyamos, entre otras razones porque en este proyecto teníamos la esperanza de que ahí, por las condiciones especiales de su infraestructura, planta docente y necesidades de crecimiento y consolidación, se podrían generar algunos cambios benéficos para los alumnos de este nivel escolar; pero esto ocurrió así; muchos vicios, inercias y barbaridades cometidas en la Unidad Central fueron copiadas y adoptadas en la Unidad de Zonas Áridas y ninguna o insignificantes fueron las modificaciones que sufrió el Plan de Estudios esta vez bajo el argumento de que había un solo Plan de Estudios registrado para Propedéutico y que éste no podría modificarse si antes no era sancionado por el Consejo Departamental de la Preparatoria Agrícola. Si el Propedéutico de la Unidad Central es un parche que con el paso de los años ha ido aumentando su tamaño y por ende su problemática, el caso del propedéutico de la URUZA no ha sido tampoco la excepción.

El Propedéutico URUZA en los hechos depende de las decisiones ¿académicas? que se toman en el Consejo Departamental de la Preparatoria Agrícola, aunque sus alumnos no pertenecen a la comunidad estudiantil de la Prepa y los profesores que imparten las materias de este ciclo pertenecen a la Unidad Regional de Zonas Áridas. Es decir, ni alumnos ni profesores de esta Unidad han estado en posibilidades de proponer cambios en la currícula

porque ésta ha dependido de un Departamento en el que ellos no tienen injerencia, representación o influencia alguna.

En la década pasada la reestructuración del Plan de estudios de Preparatoria Agrícola se trabajó y quedó inconclusa (solo se culminó con lo de 1er y 2do. Año y el 3ero. quedó pendiente), pero el Plan de Estudios de Propedéutico permaneció sin tocarse todavía durante otros años y, en los últimos nueve, hubo cuando menos tres propuestas que también no prosperaron.

Cuando se dio el cambio de ENA a UACH, el Propedéutico era tan marginal que ni siquiera fue tomado en cuenta en los Estatutos Universitarios y “quedó”, por alguna razón, sin sentido académico (quizás sí político), dependiendo de la Preparatoria Agrícola. Aquél número marginal de 2 grupos de Propedéutico que se mantuvo durante unos 20 años, se incrementó paulatinamente primero en la Unidad Central, luego en la URUZA y recientemente en los Centros Regionales hasta llegar en la actualidad a 17 grupos repartidos en todo el país.

Ahora el parche de Propedéutico en Preparatoria Agrícola, ya creció y se expandió por todo el territorio mexicano y es claro que se profundiza la contradicción y se hacen más evidentes sus irregularidades e injusticias con que ha venido operando en todos estos años. Las áreas académicas de la Preparatoria Agrícola no han tenido la sensibilidad para atender este problema y en el Consejo Departamental el asunto es aún más complicado, porque además de los intereses políticos que ahí se dan, se combina con los intereses de las áreas que han impedido la modificación de los planes de estudio, pues a veces en su perspectiva está solo el cómo quitar a unos para que otros tengan más, o como quitar a unos para que entren otros. Siempre atendiendo, se dice así, a lo que piensan las especialidades; Y esto puede ser cierto, pero el problema estriba en que no se dice a cuales especialidades se refieren, porque entre ellas también hay diferencias muy evidentes sobre su orientación académica.

Quienes reciben e imparten el Plan de Estudios de Propedéutico en lugares íntimamente ligados a especialidades u orientaciones como son Producción Animal o Producción Vegetal en la Unidad Regional de Zona Áridas o Agricultura Tropical en el CRUSE, se han visto obstaculizados para realizar cualquier modificación a este Plan de Estudios porque, como se mencionó anteriormente, estos alumnos y estos profesores no pertenecen ni tienen representación en el Cuerpo Colegiado que por tradición ha venido tomando las decisiones de

este ciclo escolar. Lo mismo sucederá en breve con los grupos de CRUPY, en Yucatán; CRUS, en Oaxaca, CRUO, en Veracruz y los que en un futuro se sigan abriendo en otras zonas del país.

¿Y alrededor de qué circundan las razones de impedir las modificaciones a este Plan de Estudios, inclusive a la creación de nuevos Propedéuticos en otros lugares del país? Pues que se ha dado prioridad al aspecto político y a la presión ejercida por las diversas áreas de la Preparatoria. La aparente pérdida de tiempos de una Área, el impedimento de la inclusión de otras, la presión para que desaparezcan algunas asignaturas y así poder incluir las propias, el aumento de tiempos en las existentes, etc.

Durante varias decenas de años no se ha querido atender la problemática específica de los alumnos que ingresan y a todos se les ha tratado académicamente por igual, independientemente de que institución provengan, qué nivel de conocimientos tengan o cual sea su origen y extracción. Al parecer lo importante es tener alumnos y el máximo tiempo posible a fin de que cada grupo represente una puntuación mayor en el programa de estímulos. No importa si ya cursaron o no esa asignatura, no importa si se les quita o no el tiempo repitiendo o repasando contenidos ya superados en su antigua institución, en fin, la regla há sido: **Un Plan de Estudios rígido, aplicando todo para todos.**

Al respecto mi propuesta es que **EL PROPEDÉUTICO DEBE TENER ESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA PROPIA INDEPENDIENTE DE LA PREPARATORIA AGRICOLA, QUE ATIENDA A ESTE NIVEL EDUCATIVO CON SU PROBLEMÁTICA Y ESPECIFICIDADES CONCRETAS.** (Que no son las de la Preparatoria Agrícola o las de las especialidades).

El análisis de su problemática debe ser abordada por aquellos que lo han venido atendiendo en la Unidad Central y con los que ahora lo imparten en los diferentes Centros Regionales, además de estar incluida una representación de las especialidades, todos ellos en torno a una coordinación nacional.

Independientemente de esto, se deben hacer las modificaciones correspondientes a la reglamentación universitaria a fin de que los alumnos provenientes de otras instituciones no

lleven las asignaturas que ya cursaron y que en el propedéutico cursen únicamente las que no han llevado, además de las que sean pre-requisito para la especialidad que deseen elegir.

Ya hace muchos años presenté la propuesta de “materias liberadas” que tenía como finalidad el que los alumnos dejaran de llevar algunas de las materias del hoy Plan de Estudios de Propedéutico que ya las habían cursado, con la finalidad de disponer de más tiempo para estudiar aquellas que no cursaron en su institución de procedencia.

Finalmente, creo que hay un cúmulo de posibilidades y combinaciones que se pueden hacer con el Plan de Estudios de Propedéutico y cualquiera se puede implementar inmediatamente si nos desprendemos de la idea de elaborar un Plan de estudios en el que tengan que llevar **TODO, TODOS LOS ALUMNOS**.

Por el contrario, estoy convencido de que se pueden impartir todas las asignaturas hoy existentes y aún más, si atendemos a las necesidades de los alumnos y a la decisión de la especialidad elegirán. Es evidente que por la diversidad de instituciones de donde provienen, y por ende los variados programas de estudio, junto con diversas capacidades de los muchachos, el Plan de Estudios propuesto no podrá ni deberá ser monolítico y que se les quiera aplicar a todos. Sería aferrarse a una necesidad histórica y aberrante que se ha cometido en la UACH desde hace muchos años.

Si desde que se inició el proceso de discusión de este ciclo escolar hubiéramos analizado la currícula de las instituciones de donde provienen, hoy tendríamos la posibilidad de saber que materias o que contenidos de estas fueran los necesarios para homologar en la medida de lo posible sus conocimientos con los que tienen los egresados de la Preparatoria Agrícola. Pero en la perspectiva de afianzar nuestra institución con un rumbo claro y definido en los inicios del presente milenio, no es tarde para empezar, mejor dicho, actualizarnos en una tarea que hemos descuidado y que nos ha llevado a la inercia de desconocer en los hechos los esfuerzos de miles y miles de docentes de otras instituciones que han cumplido con su quehacer académico.

Le he llamado el “**PROPEDÉUTICO PERSONALIZADO**” al conjunto de asignaturas que tendrá que llevar el alumno para homologar sus conocimientos con los demás, junto con el

conjunto de asignaturas que escogerá para llegar bien informado y formado académicamente a la especialidad que haya elegido.

Es decir, ya estamos en el momento de que la especialidad nos indique cuales deben ser los pre-requisitos que los alumnos deben cursar para optar por ella.

Profr. José Luis Meza Meneses

Septiembre 2009